



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**AÑO:** 2016

**1- Datos de la asignatura**

Nombre **NIVEL DE COMPUTACION**

Código **300**

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece **ADMINISTRACION**

Departamento **ADMINISTRACION**

Carrera/s **CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACION – LICENCIADO EN ECONOMIA –  
LICENCIADO EN TURISMO**

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s **REQUISITOS CURRICULARES INSTRUMENTALES OBLIGATORIOS**

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	25
Semanal	2



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		2

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
200	1	3			3

**2- Composición del equipo docente:**

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	ALEGRE, Patricia	Lic. Análisis de Sistemas – Mg. Estadística Aplicada
2.	MIRALLES, Alejandra	Lic. Economía - Posgrado en Sistemas de Información Económica
3.	BERTERO, Lorenzo (*)	Contador Público
4.	FERRO, Atilio (*)	Ingeniero Agrónomo
5.	FERRO, Atilio (2do.cargo) (*)	Ingeniero Agrónomo

(\*) con licencia por enfermedad



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investigación.	Extensión	Gestión
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X							X	X				2	5	5		
2.				X					X		X				4	20			
3.					X				X		X				-	-			
4.					X					X	X				-	-			
5.					X					X		X			-	-			



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

### **3- Plan de trabajo del equipo docente**

#### **Objetivos de la asignatura:**

- Obtener la noción general en la organización y el manejo de datos.
- Conocer las características particulares de las planillas de cálculo, sus funciones y utilidad.
- Lograr obtener información a partir de los datos presentándola de manera organizada utilizando las herramientas informáticas.

#### **Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura:**

UNIDAD 1: Elementos de la pantalla. Ingreso y modificación de datos. Tipos de datos. Guardar, cerrar y abrir un libro. Crear un nuevo libro. Selección de celdas y rangos de celdas. Ancho de columna. Alto de fila. Insertar filas, columnas y celdas. Eliminar filas, columnas y celdas. Fuente tipográfica. Alineación. Formatos numéricos. Mover y copiar celdas. Pegado especial.

UNIDAD 2: Concepto y manejo de un libro. Cambio de nombre de las hojas. Insertar y eliminar hojas. Relación entre las hojas. Funciones: SUMA, CONTAR, CONTARA, MAX, MIN, PROMEDIO, CONTAR.SI, SUMAR.SI.

UNIDAD 3: Funciones: MES, AÑO, IZQUIERDA, DERECHA, EXTRAE, VALOR, SI, CONCATENAR.

UNIDAD 4: Referencia relativa y absoluta de celdas. Nombre de rango, su uso en fórmulas y funciones. Confección de gráficos. Edición y propiedades de un gráfico.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

UNIDAD 5: Definición de líneas y recuadros. Color de frente y fondo. Formatos especiales. Formato condicional. Ocultar y mostrar filas y columnas. Inmovilizar y movilizar paneles. Obtención automática de datos correlativos. Vista preliminar. Configuración de página. Inserción de saltos de página manuales. Impresión de una planilla.

UNIDAD 6: Ordenar una base de datos: clave principal y secundaria. Obtener subtotales en una base de datos. Filtrar registros de una base de datos: filtros automáticos.

UNIDAD 7: Validación de ingreso de datos. Función de búsqueda: BUSCARV.

UNIDAD 8: Tablas dinámicas: diseño de una tabla dinámica. Definición de campos en el área de filtro, fila, columna y valores. Actualizar datos de la tabla. Configuración de campos: formato numérico y opciones de resumen.

**Bibliografía:**

GUIA DE ESTUDIO elaborada por la cátedra, 2016.

CHARTE OJEDA, F. "Microsoft Office Excel 2007 Guía Práctica. Editorial Anaya Multimedia, 2007.

CHARTE OJEDA, F. "Microsoft Office Excel 2007 Manual Avanzado. Editorial Anaya Multimedia, 2007.

DODGE, M. "El libro de Microsoft Office Excel 2007. Editorial Anaya Multimedia, 2007.

HART-DAVIS, G. "Microsoft Office Excel 2007 Paso a Paso. Editorial McGraw-Hill, 2007.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**Descripción de actividades de aprendizaje:**

Si bien el cursado de esta asignatura no es de carácter obligatorio está previsto que los estudiantes puedan concurrir en el horario de la comisión elegida que se encuentra bajo la responsabilidad de un docente encargado del dictado de los contenidos previstos en cada clase y la supervisión de los trabajos prácticos correspondientes.

Cada clase se dicta en base a una Actividad ya programada que se lleva a cabo sobre una Planilla de Cálculo que contiene los datos necesarios para su desarrollo. Tanto el enunciado de la Actividad como la Planilla de trabajo están disponibles en el Campus Virtual.

Una vez concluida la Actividad los estudiantes elaboran de manera individual el Trabajo Práctico correspondiente a la clase. Los enunciados de los Trabajos Prácticos, también están disponibles en el Campus Virtual junto con las Planillas de datos necesarias para su elaboración. Estos ejercicios permiten que el estudiante compruebe si logró una buena comprensión de cada tema y si es capaz de aplicar las herramientas adecuadas.

Además, se proponen dos Actividades Integradoras. La primera consiste en un trabajo práctico que engloba los contenidos de las 4 (cuatro) primeras unidades y la segunda los contenidos de las 4 (cuatro) unidades restantes. El objetivo de estas actividades es que el estudiante desarrolle casos completos y relacione las herramientas obteniendo así un manejo más amplio de las aplicaciones. Estas actividades son confeccionadas de forma individual y al concluir las deben ser enviadas al docente para su corrección y devolución. Los estudiantes pueden optar por desarrollarlas en clase con la asistencia del docente.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones – 1er. Cuatrimestre 2016**

UNIDAD 1 – Conceptos básicos de Excel	28/03 al 01/04
UNIDAD 2 – Concepto de libro. Fórmulas .Funciones matemáticas y estadísticas.	04/04 al 08/04
UNIDAD 3 – Funciones de fecha, de texto y lógicas.	11/04 al 15/04
UNIDAD 4 – Referencia de celdas y rangos. Gráficos.	18/04 al 22/04
<b>Actividad integradora 1 – Elaboración y entrega.</b>	<b>25/04 al 29/04</b>
Actividad integradora 1 – Devolución y correcciones.	02/05 al 06/05
UNIDAD 5 – Formatos especiales. Impresión.	09/05 al 13/05
UNIDAD 6 – Ordenamientos, subtotales y filtros.	16/05 al 20/05
UNIDAD 7 – Validación. Función de búsqueda.	23/05 al 27/05
UNIDAD 8 – Tablas dinámicas.	30/05 al 03/06
<b>Actividad integradora 2 – Elaboración y entrega.</b>	<b>06/06 al 10/06</b>
Actividad integradora 2 – Devolución y correcciones.	13/06 al 17/06
Clase de consultas	20/06 al 24/06
<b>Evaluación – 1ra. semana</b>	<b>27/06 al 01/07</b>
<b>Evaluación – 2da. semana</b>	<b>04/07 al 08/07</b>



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**Procesos de intervención pedagógica:**

El desarrollo de los temas se realiza utilizando la modalidad presencial en donde los docentes exponen los contenidos previstos en cada clase haciendo uso de Actividades de Trabajo y Planillas de Cálculo preparadas previamente. Dicha tarea se lleva a cabo en el Laboratorio Computación para lo cual se programan comisiones de no más de 30 estudiantes. Finalizada la Actividad propuesta los estudiantes elaboran los Trabajos Prácticos correspondientes a los contenidos abordados en la clase con la asistencia del docente en caso de ser requerido.

Las Actividades Integradoras también podrán realizarse en el horario de la comisión y con asistencia del docente. Luego de la entrega de las mismas habrá una instancia de corrección y devolución individual.

**Evaluación:**

Los alumnos pueden optar entre dos modalidades de evaluación:

- **Promocional:** Los estudiantes deberán incorporarse en alguna de las comisiones programadas en donde podrán asistir a clase y rendir su evaluación. Para promocionar la materia deberán cumplir con las entregas de las 2 (dos) Actividades Integradoras en las fechas indicadas. Las mismas serán calificadas y son requisito indispensable para rendir la Evaluación al finalizar el cursado. Se trata de una única evaluación en donde se incluyen los contenidos más relevantes de la asignatura. Los estudiantes deberán obtener una nota mínima de 4 (cuatro) puntos tanto en las Actividades Integradoras como en la Evaluación. Para el cálculo de la Nota Final se utilizará un promedio ponderado en donde la Evaluación representa el 80% de la nota y las Actividades Integradoras un 10% cada una. La calificación promedio deberá ser de 6 (seis) puntos o más.





Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- **Libre:** Aquellos estudiantes que opten por no cursar la materia o bien aquellos que habiéndolo hecho no cumplieron con los requisitos de la modalidad promocional, podrán rendir una Evaluación Final que incluye la totalidad de los contenidos de la asignatura. Para ello están previstas distintas fechas durante el transcurso del ciclo lectivo.

**Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:**

**ALEGRE, Patricia – Profesora Adjunta a cargo**

Actualización y presentación del Plan de Trabajo Docente. Dictado de clases en una comisión. Actualización de la Guía de Estudio. Confección de actividades y evaluaciones. Corrección y devolución individual de las Actividades Integradoras. Evaluación en modalidad promocional y en la modalidad libre. Armado y carga del listado de notas.

**MIRALLES, Alejandra – Jefa de Trabajos Prácticos**

Dictado de clases en dos comisiones. Actualización de la Guía de Estudio. Confección de trabajos prácticos y evaluaciones. Corrección y devolución individual de las Actividades Integradoras. Evaluación en modalidad promocional y en la modalidad libre. Armado y carga del listado de notas.

**BERTERO, Lorenzo – Ayudante de Primera**

Con licencia por enfermedad.

**FERRO, Atilio – Ayudante de Primera (dos cargos)**

Con licencia por enfermedad.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**Condicionantes en la ejecución del plan:**

Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
	X		

**En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas:**

**Observaciones:**

El Plan de Trabajo Docente propuesto para el 1er.cuatrimestre 2016 presenta las siguientes modificaciones respecto al ciclo lectivo 2015:

- Reordenamiento de los contenidos en 8 (ocho) Unidades en lugar de 6 (seis) con el objeto de desarrollar una Unidad por clase.
- Nueva diagramación del dictado de clases utilizando Actividades programadas que garantizan la uniformidad de temas en todas las comisiones y que además, permite a los estudiantes abordar los contenidos de manera individual en caso de no asistir al cursado.
- Trabajos Prácticos diseñados por Unidad y en base a dos ejemplos prácticos que se siguen a lo largo de todo el cursado.
- Modificación de evaluación de la modalidad promocional en donde se reemplazan las 2 (dos) Evaluaciones Parciales y sus respectivos recuperatorios por 2 (dos) entregas de Actividades Integradoras y una única Evaluación al finalizar el cursado.

Al momento de la presentación del presente Plan de Trabajo solo está prevista la apertura de 3 (tres) comisiones a la espera de un registro de antecedentes que permita incorporar docentes a la cátedra en reemplazo de aquellos que se encuentran con licencia.